

Acta Número 2: Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria

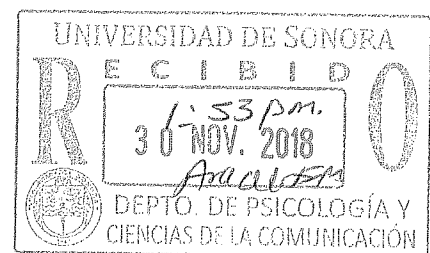
En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 12 horas del día 29 de noviembre del año 2018, en Laboratorio de Desarrollo Organizacional del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Asociado en el Área de Convivencia Social. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 25 de octubre de 2018. El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En la reunión estuvieron presentes: Dra. Blanca Aurelia Valenzuela (Presidenta del jurado), Dr. Sergio Oliver Burruel (Vocal), Mtro. Francisco Zaragoza Ortega (vocal), Mtro. Raúl Remigio González Aguilar (Representante de la Comisión Dictaminadora) y Dra. Patricia Rodríguez Llanes (Secretaria del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se procedió a realizar la reunión.

Se presentaron 11 solicitudes, correspondientes a:

1. Calderón González Nohemí Guadalupe
2. Campa Álvarez Reyna de los Ángeles
3. Carranza Heredia Belem Guadalupe
4. García Medina Marcela
5. Jiménez Miriam Yerith
6. Martínez Mir Raúl
7. Pineda León Macrina
8. Salazar Serrano Olimpia
9. Serrano Arias Martha Esther
10. Siqueiros Aguilera José Pablo
11. Sotelo Quiñones Teresa Iveth



Después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a la plaza, el jurado determinó lo siguiente:

Los aspirantes: Campa Álvarez Reyna de los Ángeles, Jiménez Miriam Yerith, Salazar Serrano Olimpia cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

La aspirante: Calderón González Nohemí Guadalupe, no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

7. a) Maestría en Psicología, Maestría en Educación para la Paz, o bien en el campo de lo familiar o de la niñez y adolescencia, o en el área de conocimiento del concurso.

La aspirante: Carranza Heredia Belem Guadalupe, no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

Requisitos adicionales al grado

7. a) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

La aspirante: García Medina Marcela Cecilia, no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

7 b) ii Haber realizado trabajos que acrediten su competencia académica acumulando con ello al menos doce puntos conforme al reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas (NOTA 3)

7 b) iii Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

7. Otros requisitos:

Formación y experiencia bajo modelos psicológicos de intervención en alguna de las siguientes áreas:

Manejo de adicciones

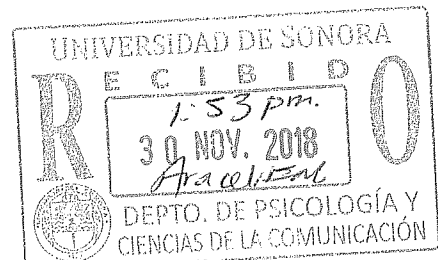
Conducta Antisocial

Violencia de genero

Violencia escolar

Intervención en crisis

Intervención con familias



El aspirante: Martínez Mir Raúl, no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

7. a) Maestría en Psicología, Maestría en Educación para la Paz, o bien en el campo de lo familiar o de la niñez y adolescencia, o en el área de conocimiento del concurso.

La aspirante: Pineda León Macrina, no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

7. a) Maestría en Psicología, Maestría en Educación para la Paz, o bien en el campo de lo familiar o de la niñez y adolescencia, o en el área de conocimiento del concurso.

7. b) iii. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Araceli'.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Araceli'.

La aspirante: Serrano Arias Martha Esther, no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

7. b) i. Contar con al menos 4 años de experiencia académica en el área de su especialidad.

7. b) iii. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El aspirante: Siqueiros Aguilera José Pablo, no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

7. b) i. Contar con al menos 4 años de experiencia académica en el área de su especialidad.

7. b) iii. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

9 c) En caso de ser miembro del personal académico, al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.

No cumple de acuerdo a lo que establece el artículo 12. Del reglamento de acreditación de requisitos y actividades académicas del Estatuto del Personal Académico.

7. Otros requisitos:

Formación y experiencia bajo modelos psicológicos de intervención en alguna de las siguientes áreas:

Manejo de adicciones

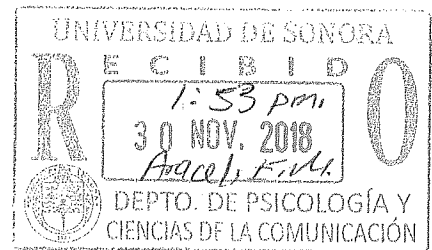
Conducta Antisocial

Violencia de genero

Violencia escolar

Intervención en crisis

Intervención con familias



El aspirante: Sotelo Quiñones Teresa Iveth, no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria (especificar qué requisitos no se cumplen).

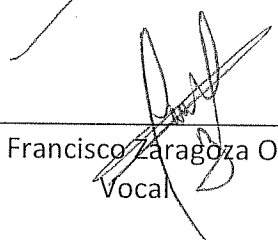
7. b) i Contar con al menos 4 años de experiencia académica en el área de su especialidad.

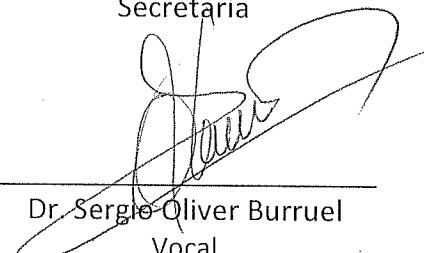
Se acuerda sesionar el día 30 de noviembre a las 10 horas para hacer pública la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos y dar cumplimiento al punto 12 de la convocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 15 horas del día 29 de noviembre del año 2018.

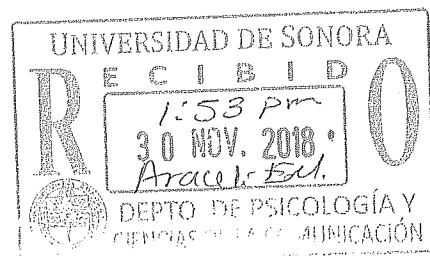
  
\_\_\_\_\_  
Dra. Blanca Aurelia Valenzuela  
Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Patricia Rodríguez Llanes  
Secretaria

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Francisco Zaragoza Ortega  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Sergio Oliver Burruel  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Mtro. González Aguilar Raúl Remigio  
Representante de la Comisión Dictaminadora



Hermosillo, Sonora, 21 de noviembre del año 2018

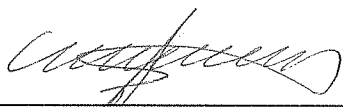
**Asunto: Notificación de aspirantes que cumplen con los requisitos**

Con relación al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Salud, y en cumplimiento de lo que establece el punto 13 de la convocatoria URC-DCS-DPCC-008 al mismo, el jurado del concurso comunica que después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los seis aspirantes a la plaza, el (los) solicitante(s) que cumple(n) con los requisitos establecidos en la convocatoria es (son):

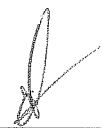
1. Sandybell González Lugo
2. Juan Carlos Manríquez Betanzos
3. Teresa Iveth Sotelo Quiñonez
4. Jesús Tánori Quintana

Los aspirantes Reyna De los Ángeles Campa Álvarez y Raúl Martínez Mir, no cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria en lo que corresponde al punto 7 inciso b) de los mismos (Requisitos adicionales al grado: Contar con al menos dos artículos publicados en revistas indizadas en alguno de los catálogos de revistas **aprobados por el Colegio Académico**, o la producción equivalente).

**El Jurado del Concurso**



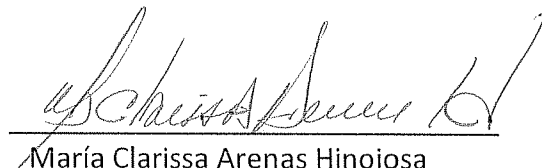
María Martha Montiel Carbajal  
Presidente del Jurado



Eunice Gaxiola Villa  
Secretario del Jurado



José Ángel Vera Noriega  
Vocal



María Clarissa Arenas Hinojosa  
Representante de la Comisión Dictaminadora

Ccp. Jefe del Departamento



Hermosillo, Sonora, 30 de Noviembre del año 2018.

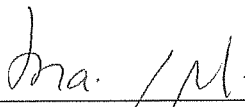
**Asunto: Notificación de aspirantes que cumplen con los requisitos**

Con relación al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Educación, y en cumplimiento de lo que establece el punto 13 de la convocatoria al mismo, el jurado del concurso comunica que después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los dos aspirantes a la plaza, los solicitantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria son:

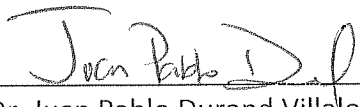
1. Arreguín Moreno Rocío Haydee
2. Barrios Gaxiola Melanie Itsel
3. Campa Álvarez Reyna de los Ángeles
4. González Bello Edgar Oswaldo
5. Manríquez Betanzo Juan Carlos
6. Martínez Mir Raúl
7. Mariñez Valenzuela Verónica Isabel
8. Maytorena Noriega María de los Ángeles
9. Tanori Quintanna Jesús
10. Soto Federico María del Rosario


Las aspirantes Marcela Cecilia García Medina y Martha Esther Serrano Arias, NO cumplen con el Punto 7, inciso b de la convocatoria.

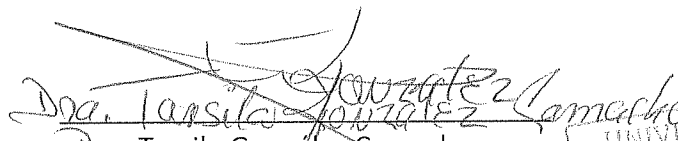
**El Jurado del Concurso**

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Guadalupe González Lizarraga  
Presidente del Jurado

\_\_\_\_\_  
Dra. Karla Fabiola Acuña Meléndrez  
Secretario del Jurado

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Juan Pablo Durand Villalobos  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Anais Ortiz Valdez  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Tarsila González Camacho  
Representante de la Comisión Dictaminadora

Ccp. Jefe del Departamento




Hermosillo, Sonora, 30 de noviembre del 2018

**Asunto: Notificación de aspirantes que cumplen con los requisitos**

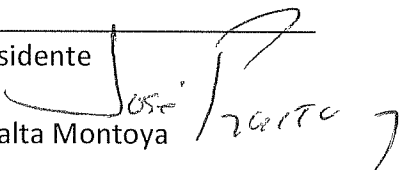
Con relación al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza con categoría de técnico Académico General/lenguajes de la Comunicación, y en cumplimiento de lo que establece el punto 7 de la convocatoria. El jurado del concurso comunica que después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los concursantes a la plaza, los solicitantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria son:

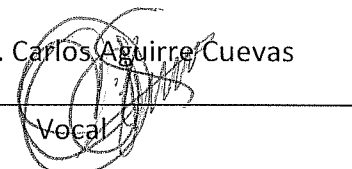
1. Vilma E. Campa Robles
2. Dionisio Alberto Corral Cabrera
3. Alberto Cuevas Chá
4. Dionicio Iván Serrano Islas
5. Flavio Valencia Castillo

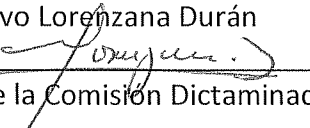
**El Jurado del Concurso**

  
Dra. Marcela M. Martínez Preciado  
\_\_\_\_\_  
Presidente

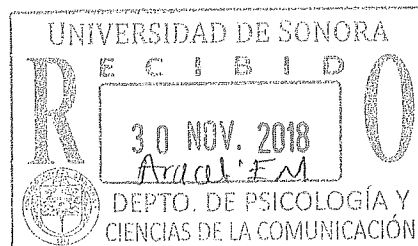
  
MC. Giovanni M. Martínez Castillo  
\_\_\_\_\_  
Secretaria

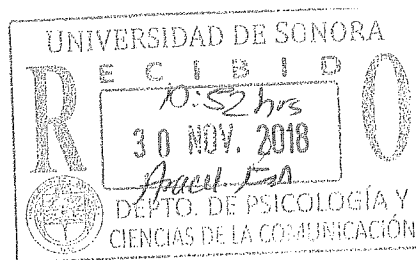
  
Mtro. José Peralta Montoya  
\_\_\_\_\_  
Vocal

  
Dr. Carlos Aguirre Cuevas  
\_\_\_\_\_  
Vocal

Dr. Gustavo Lorenzana Durán  
  
\_\_\_\_\_  
Representante de la Comisión Dictaminadora

Ccp. archivo





### Acta Número 3: Escrito de notificación de aspirantes que cumplen los requisitos

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 9:00 horas del día 30 de noviembre del año 2018, en cubículo 7, edificio 9 H de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Asociado en el Área de la Salud (URC-DCS-DPCC- 009) en el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 29 de octubre del año 2018. El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Aprobación del escrito de notificación sobre los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3. Establecer el horario y lugar en el cual se realizará la evaluación.

En la reunión estuvieron presentes: Dra. Lilia Encinas Norzagaray (Presidente del jurado), Dr. José Concepción Gaxiola Romero, (Vocal), Dra. Miriam Domínguez Guedea (Vocal), Dra. Claudia Cecilia Norzagaray Benitez (Representante de la Comisión Dictaminadora) y Dr. Jesús F. Laborín Álvarez (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se continuó con los puntos del orden del día.


En relación al punto 2 del orden del día, se presentó y aprobó el escrito mediante el cual el jurado da a conocer los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos de la convocatoria. El escrito se firmó y se turnó una copia del mismo al Dr. Sergio Alberto Beltrán Moreno, Jefe del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, para que proceda a su publicación. Cabe recordar que en la reunión celebrada el 29 de noviembre de 2018 se determinó que los aspirantes que cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria son los siguientes:

1. SOTELO QUIÑONEZ TERESA IVETH

En relación al punto 14 de la convocatoria, el jurado determinó reunirse los días 19 de diciembre a las 9:00 horas, en Sala interactiva edificio 9 E para realizar las pruebas ESCRITA, ORAL y DIDACTICA respectivamente.



No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día 30 de noviembre del año 2018.




---

DRA. LILIA ENCINAS NORZAGARAY  
Presidente del Jurado

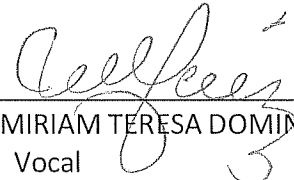
---

DR. JESUS LABORÍN ÁLVAREZ  
Secretario del Jurado



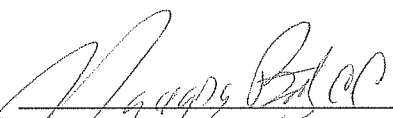
---

DR. JOSÉ CONCEPCIÓN GAXIOLA ROMERO  
Vocal



---

DRA. MIRIAM TERESA DOMÍNGUEZ GUEDEA  
Vocal



---

DRA. CLAUDIA CECILIA NORZAGARAY BENITEZ  
Representante de la Comisión Dictaminadora